1. **ANEXO - MODELO PARA SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES**

Señores
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° CMC-065-2026

OBJETO: SUMINISTRO INTEGRAL DE INSTRUMENTOS MUSICALES, MATERIALES ARTÍSTICOS Y PEDAGÓGICOS, EQUIPOS, Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, PRÁCTICA, CREACIÓN Y CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA CASA DE LA CULTURA JULIO VIVES GUERRA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.

Asunto: ACREDITACION CONDICION MIPYME

El suscrito LILIANA MARIA VASQUEZ GARCIA identificado con la cédula 21501444 en calidad de Representante Legal de R&E SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS con Nit 901826424, y JUAN JOSE ACEVEDO OSPINA con cedula No. 1036965349 y TP 303951-T en calidad de contador del proponente, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de contratación Nro.CMC-066-2026, sea limitado a Mipymes, Nacional ____, Departamental ____ o Municipal _X___, teniendo en cuenta que la sociedad es MICRO EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

Con base en lo anterior solicitamos que el proceso sea limitado a Mipymes Municipal.

En constancia, se firma en Santa Fe de Antioquia, a los 03 días del mes de noviembre de 2026.

Atentamente,

Nombre del proponente o de su Representante legal: **LILIANA MARIA VASQUEZ GARCIA**
C. C. No. 21.501.444 Antioquia - Antioquia Dirección de correo limavaga@hotmail.com
Dirección electrónica: limavaga@hotmail.com Telefax
Ciudad: Santa Fe de Antioquia

Contador Público
Tp 303951-T
Cc103696549
Calle 51 N 60 A-34
Tel 3147459785
Correo juanjoseaceved2@gmail.com